

BOLETIN OFICIAL

DE FILIPINAS.



Miércoles 15 de Abril de 1859.

Año X. Este periódico sale diariamente. Los suscritores tienen opción gratis á un anuncio mensual de seis líneas que se insertará tres veces y deberá remitirse firmado á la Redacción antes del medio día. PRECIOS.—En la Capital 1 peso al mes.—Provincias 9 reales ídem.—Fuera de Filipinas 9 reales sin franqueo.—Sueltos 1 real.—Pago anticipado y en plata.—PUNTOS DE SUSCRICION.—Imprenta de este Periódico, y en provincias, se podrá ver la lista de corresponsales que se inserta en la hoja del lunes. Núm. 105.

PARTE OFICIAL.

SECRETARIA GENERAL DEL GOBIERNO SUPERIOR DE FILIPINAS.

Relación de las personas aprendidas según el bando de 1.º de Agosto de 1857 en las provincias que se espresan á continuación.

PROVINCIA.	NOMBRES.	MOTIVOS.	APRENSORES.
BULACAN	Valeriano de los Santos.	Portacion de armas	La partida de infantería número 9.
	Vicente Robanta José.	Jugador.	Idem ídem.
	Juan de los Santos.	Idem.	Idem ídem.
	Inocencio Carrillo.	Vago.	Justicia de San Miguel de Mayumo.
	Felipe Cantela Gaspar.	3.º prófugo.	Idem de Malolos.
	D. Francisco Villarica.	Portacion de armas	Partida de S. P.
	Lucio Juane.	Vago.	Partida del regimiento n.º 9.
	Antonio Arcángel Mariano	Fugante.	Idem ídem.
	Fausto Inocencio.	Idem.	Idem ídem.
	Francisco de la Cruz.	Presuntos jugados.	Idem ídem.
PANGASINAN	Mariano Pascual.	Idem.	Idem ídem.
	Narciso del Rosario.	Idem.	Idem ídem.
	Alejandro Tacomase.	Vago.	Por las justicias.
ANTIQUE	Mónica Jacinta.	Idem.	Idem ídem.
	Eugenio Fernando.	Vago.	Particular.
	Modesto Binaldo.	Idem.	Idem.
	Guillermo Ignacio.	Idem.	Idem.
	Joaquin Magno (a) Imong	Idem.	Idem.

Lo que de orden de S. E. se inserta en el Boletín oficial. Manila 12 de Abril de 1859.—El Secretario, J. J. de Elizaga.

SECRETARIA GENERAL DEL GOBIERNO SUPERIOR DE FILIPINAS.—Los chinos radicados en estas Islas, cuyos nombres y números de inscripción á continuación, han pedido pasaportes para regresar á su país: lo que se anuncia al público, en cumplimiento del artículo 20 del bando de 1.º de Diciembre de 1849. Vy-Cangco, núm. 18,027; Huy-Joco, número 2,268; Yu-Diongo, núm. 13,977; Lim-Quo, núm. 8,847; Lim-Quiongco, núm. 18,443; Chiengon, núm. 15,794; Tan Ayco, número 4,357; Vy Piecco, núm. 16,456; Juan-Cangco, núm. 9,244; Tan-Cangco, número 10,104. Manila 11 de Abril de 1859.—Elizaga.

SECCION MILITAR.

ESTADO MAYOR.

Orden general del Ejército del 12 de Abril de 1859.

Habiendo resultado vacante la plaza de Subteniente del Tercio de Policía de la provincia de N. Ecija por fallecimiento del que lo servía D. Vicente Arias, ha dispuesto el Excmo. Sr. Capitan general que los Sargentos y demás individuos que se crean con derecho á ella la soliciten dentro del termino de 8 dias contados desde esta fecha.—Lo

que de orden de S. E. se publica en la general de este dia para conocimiento del Ejército.—El Coronel Gefe de E. M., José Ferrater.

Orden de la plaza del 12 al 15 de Abril de 1859.

GEFES DE DIA.—Dentro de la Plaza. El Señor Coronel D. Adriano Torrecilla.—Para San Gabriel. El Comandante graduado Capitan D. Desiderio Gil Jurado.—Para Arroceros. El Sr. Coronel D. Juan de Lara y Pineda.

PARADA.—El Regimiento infantería del Principe núm. 6. Ron'as, Isabel I. núm. 9. Visita de Hospital y provisiones, Principe núm. 6. Sargento para el paseo de los enfermos, Princesa núm. 7.

De orden de S. E.—El Teniente Coronel Sargento mayor, José Carvajal.

En la tarde de este dia, y hora de las cinco y media de ella dará principio la instruccion del ejercicio de fuego que ha de tener el Regimiento Infantería del Infante núm. 4 en el campo de Bagumbayan.

Lo que de orden de S. E. se hace saber al público con objeto de evitar desgracias.

El Oficial del Negociado.—A. Moreno.

TRIBUNALES.

Don José Ignacio de Urcóla, Teniente de Infantería agregado al cuerpo de Ingenieros y Fiscal, etc.

Usando de la jurisdiccion que la Reina Nuestra Señora concede por sus Reales ordenanzas á los Oficiales de su Ejército que ejerzan los empleos de Fiscales: por el pre- y yo llamo, cito y emplazo por primer edicto cada y los pasados Vasco de. Urcóla, Mg. Mendoza, el primero de Magalan y los dos últimos de Santa Ana todos de la provincia de la Pampanga para que en el término de treinta dias contados desde esta fecha se presenten en el cuartel de la Compañía obrera del cuerpo de Ingenieros sita en la Luneta de esta Capital á dar sus descargos y defensas como cómplices que se hallan en la muerte que ha dado el presidiario fugante y aprendido Gregorio Quiambao á las oraciones

del dia 2 del presente mes, prócsimo al pueblo de Meycauayan provincia de Bulacan, al soldado de la 2.ª Compañía del Regimiento Infantería del Infante núm. 4 Martín Rabo, según aparece en la declaración indagatoria de este, en las actuaciones que de orden Superior estoy procediendo; y de no comparecer en dicho plazo se seguirá la causa y se sentenciará en rebeldía por Juzgado correspondiente; sin mas oírles ni citarles hasta su definitiva parándose los mismos perjuicios que si estuvieren presentes. Dado en Manila á los 31 dias de Marzo de 1859.—José I. de Urcóla.—Por su mandato, Sinforoso Fernandez.

Por disposicion del Juzgado 1.º de esta provincia se cita y emplaza á Tomás del Rosario, para que en el término de tercero dia comparezca en dicha Alcaldía con el objeto de inteligeniarle de providencia dictada en la causa núm. 767.

Santa Cruz 11 de Abril de 1859.—Eduardo Olgado.

A solicitud del propietario y de orden del Sr. Alcalde mayor segundo de esta provincia, se anuncia la venta en subasta pública, de la casa y accesorias núm. 20 situada en la calle de San Jacinto que habita en la actualidad el Capitan de Infantería D. Cecilio Reo, bajo el tipo de diez mil pesos, de cuya suma reconoce el gravamen de seis mil pesos á el interés de un cinco por ciento anual en favor de los fondos del Excmo. Ayuntamiento de esta Capital. Para el acto de la subasta están señalados los dias once, doce y trece del actual en los estrados del Juzgado, admitiéndose proposiciones en los dos primeros, y en el último, tendrá efecto la adjudicacion. Binondo 2 de Abril de 1859.—Eduardo Olgado.

HACIENDA.

CONTADURIA GENERAL DE EJERCITO Y HACIENDA DE FILIPINAS.—La persona de D. Pedro Vro vecino propietario de Zamboanga, tendrá la bondad de presentarse en esta oficina mañana

= 24 =

única respuesta otro profundo suspiro, abrazó estrechamente á su mamá, diciéndola que cifraba toda felicidad en su cariño, y se recogió á su antigua vivienda para descansar de las grandes fatigas de aquel dia.

Al despertarse por la mañana no sabia muy bien en donde estaba, ni lo que era de sí. Cielo santo! decía recopiando sus ideas; será verdad que estoy casada, unida, ligada por todos los dias de mi vida! Que ya no gozaré sino de una apariencia de libertad, de la que á cada momento pueden privarme, y que solo debo este desahogo de incierta duracion á la generosidad del hombre á quien pertenezco! Con que ya pertenezco á alguien, y he perdido para siempre el derecho de disponer de mí misma!—Sin embargo de la corta reflexion natural en su edad, agovió algunos dias este pensamiento á su corazon con bastante fuerza para sofocar casi toda su alegría. La indulgente Canonessa, atribuyendo su tristeza á la privacion de las diversiones de la corte, apartaba no reparar en ello, y se esmeraba en hacerle llevadera la soledad á fuerza de cuidado y de cariño. Desde esta buena madre hasta los animalitos que habia criado Carolina, todos los vivientes de la quinta se manifestaban, cada cual á su modo, el contento que les producía su presencia, y el afecto con que la amaban. No podía menos de agradecerle todo el tierno corazon de Carolina; y el atractivo que tiene la vista de los parages en que uno ha pasado la niñez: junto con el halago de verse querida de cuanto la cercaba, produjo en ella su ordinario efecto: volvió poco á poco á su anterior método de vida, y sus ocupaciones diarias volvieron á ser todo su deleite del mismo modo que antes de ir á Berlín. Su jardinito, del que nadie habia cuidado en su ausencia, volvió á esmaltarse con mil matices, y con su esmero adquirió nuevo lucimiento: su pajarrera se pobló con nuevos huéspedes: la siega y cosecha de los granos, los rebños de las praderas, las danzas pastoriles, el rústico albugue, la octubaban y divertian tanto como antes que viese las fiestas y espectáculos de la capital: habia gozado muy por encima aquellos placeres facticios, que mas la habian desumbrado que suocido, y en breve los puso en olvido por los placeres sencillos y verdaderos de la naturaleza, preferidos siempre por las personas á quienes el trato del gran mundo no ha llegado á corromper la voluntad y el gusto. Pasóse el verano sin sentir ni echar nada

= 21 =

vanidad habria á lo menos quedado satisfecha si hubiese visto que cesaba sentimiento el separarse de ella. Cómo! decía con acento de despecho, me basta decir una palabra una tan sola, y me dejas ir! y al momento se ponen todos acordes, mi padre, el Rey y el Conde, para abandonarme! ¿sera indiferencia, será cólera, ó generosidad? Y de paso miraba la carta borrada del Embajador, cuyas expresiones queria recordarse, pareciéndole que á lo menos por su parte era defecto de pura bondad. Se enternecia, y suspiraba diciendo: que lastima que tan feo! Su imaginacion y su quebranto recayó luego sobre su padre, de quien se apartaba, á quien afligia y tambien se le dio algo á los placeres que perdía, y á los grandes dictados que hubiera podido usar, la Señora Condesa, la Excelentísima Embajadora, qu-da reducida á la jóven Carolina. Momentos hubo en que asomó la cabeza para decir al cochero: vuelve á Berlín; pero fueron cortos; y la figura del Conde, que aun tenia presente, la volvía á sepultar al instante en el fondo del coche dándose el parabien por haberse sabido evitarlo. No, decía entonces, no era posible: jamás podría acostumbrarme á su compañía: me causaba tal miedo! y luego verlo siempre allí dia y noche, y continuamente: ó eso era imposible. En esto apadua su valor, y se acababa de haber acertado á conciliar sus obligaciones con su antipatia, salvar la vida á su padre, y no perder su libertad.

Estas diferentes ideas la ocuparon las dos terceras partes del camino; pero á medida que se acercaba á Rindaw se apartaban de su memoria las causas de su pesar, y en breve se entregó al gozo de ver á su querida mamá. Así llamaba á la Canonessa, que en efecto le habia servido de madre, y madre la mas cariñosa: idolatraba á Carolina, y parecia haber puesto en ella la inclinacion y el amor que tuvo al padre. Cuando este fué por ella, y dijo iba á casarse, llegó á tal punto su dolor, y á tal extremo su esfuerzo para separarse de su hija, que se alteró su salud, y desde entonces siempre estuvo penando. Alegría, placeres, felicidad, todo habia desaparecido de Rindaw con Carolina: los labradores, los jornaleros, los criados, toda la vida, no acababan de borrar la ausencia de su amiga y la falta de todas sus deicias; habian siempre de ella, y repetian: todo lo perdimos! Figúese el lector el aborozo de aquella buena gente cuando una noche de

ó pasado, para enterarle de un asunto que le interesa. Manila 11 de Abril de 1859.—El Contador general, Gregorio Kerr.

ADMINISTRACION DE RENTAS ESTANCADAS DE LA PROVINCIA DE MANILA.—Desde esta fecha queda surtida la Tercena de la Administracion, de ejemplares de la guía de forasteros de estas islas del corriente año, para el despacho público, á un peso seis reales los encuadernados á la holandesa, y á peso los de á la rústica. Binondo 9 de Abril de 1859.—Francisco Morales y Reyes.

Se anuncia al público, que el día 14 de Mayo próximo á las doce de su mañana ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general, se sacará á subasta la contrata de impresion de doscientos veintinueve mil y doscientos cincuenta ejemplares de padrones del censo civil y tributario bajo el tipo en progresion descendente de dos mil seiscientos pesos y con sujecion al pliego de condiciones que obra unido al expediente de su razon que desde esta fecha está de manifiesto en la oficina del que suscribe. Los que gusten prestar este servicio acudirán suficientemente garantidos en el dia, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor.

Secretaría de la Junta de Reales Almonedas de Manila 11 de Abril de 1859.—Manuel Marzano.

Se anuncia al público, que el día 14 de Mayo próximo á las doce de su mañana ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general, se sacará por segunda vez á pública subasta la contrata de suministro de tarros de hoja de lata para el envase de la pólvora con sujecion al pliego de condiciones que obra unido al expediente de su razon, y que desde esta fecha está de manifiesto en la mesa de partes de la referida Intendencia general. Los que gusten prestar este servicio acudirán suficientemente garantidos en el dia, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor.

Secretaría de la Junta de Reales Almonedas de Manila 12 de Abril de 1859.—Manuel Marzano.

ADMINISTRACION LOCAL.

Se anuncia al público, que el día 14 de Mayo próximo á las doce de su mañana ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general, se sacará á subasta las obras de reparacion de la casa Real de la provincia de Bulacan, bajo el tipo en progresion descendente de 3612 pesos y 90 céntimos y con sujecion al pliego de condiciones y presupuesto que obran unidos al expediente de su razon y que desde esta fecha está de manifiesto en la oficina del que suscribe. Los que gusten prestar este servicio acudirán sufi-

cientemente garantidos en el dia, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor.

Secretaría de la Junta de Reales Almonedas de Manila á 9 de Abril de 1859.—Manuel Marzano.

CORPORACIONES.

REAL SOCIEDAD ECONOMICA DE AMIGOS DEL PAIS.

Debiéndose verificar el jueves 14 del corriente la Junta ordinaria que prescribe el artículo 53 del reglamento en el Salon del Real Tribunal de Comercio á las ocho en punto de su noche para tratar asuntos de interés; los Señores Socios tendrán la bondad de concurrir á dicho acto.—Manila 12 de Abril de 1859.—El Secretario, Carlos Pavía.

SECCION RELIGIOSA.

DIA 13 DE ABRIL.

MIERCOLES S. Hermenegildo Rey y S. Justino Mártires.

Martirologio. S. Hermenegildo, hijo de Leovigildo, rey de los visogodos, arriano, en Sevilla, en España, el cual habiendo sido puesto en una cárcel por confesar la fe católica, como en la fiesta de Pascua no quisiese recibir la Comunión de mano de un obispo arriano, por orden de su padrino padre fué herido en la cabeza con una hacha, y en cambio del reino de la tierra, le fué dado que entrase rey y mártir en el del cielo.

SANTO DE MAÑANA.

JUEV. S. Pedro Telmo C. y los Stos. Tiburcio, Máximo y Valeriano Mártires.

SECCION EDITORIAL.

PROYECTOS DE UN PUENTE NUEVO.

SOBRE EL RIO PASIG.

En 18 de Mayo y 16 de Noviembre de 1854 propuso el Excmo. Ayuntamiento de esta Capital varias cuestiones sobre composicion del puente de piedra llamado el Puente Grande, que hoy existe sobre el rio Pasig atravesando desde el sitio llamado del Fortin, hasta la Calle Nueva en que desemboca. Al efecto comisionó á su Arquitecto el comandante de Ingenieros D. Nicolás Valdés quien propuso la idea de construir un nuevo puente, la cual fué acogida por la corporacion.

Seguendo la instruccion de este expediente como no podia cubrirse con los fondos de sus Propios y parece propuso se interesarán los de Comunidad, Comercio, y Propios de Binondo, y de resultados de esto se dispuso crear una Junta que fuese presidida por el Excmo. Sr. General 2.º Cabo; quedando el Ayuntamiento comprometido á contribuir con una cantidad para la obra.

En el mes de Abril de 1855 trabajaba el Sr. Valdés en los proyectos del nuevo puente, y de ellos hablaremos despues.

El actual es de tan defectuosa construccion, como es consiguiente al atraso de los tiempos en que se verificó y en poblacion donde se carecia de buenos artífices. Siendo de piedra de mala calidad y poca resistencia no tiene mas cualidad alguna de estabilidad y duracion que la enorme masa de sus pilares, mucho mas robustos de lo que debieran, atendida la tirantez de sus arcos estrechos; pues tienen próximamente una mitad del claro de ellos; construccion hecha sin haber siquiera consultado las reglas arquitectónicas segundas ya entonces. No se sabe de que medio se valdrian para construir sus cimientos, pues las piedras ni son sillares cortados, ni las juntas otra cosa que cavidades irregulares, ni las mortajas mas que mortero ordinario, sin existir allí engrasado ni otra trabazon que pudiera sustituir á la poca estabilidad de esta masa poco compacta, quedando los pilares abandonados, y confiada su seguridad á la inercia de su enorme volumen; siendo solo una escollera regularizada que presenta resistencia á las aguas, y que el tiempo, como sucede ya, debe ir descomponiendo.

En todo puente se procura que la velocidad del agua debajo de sus arcos no esceda, y aun, sea menor que la de la corriente, siendo su desembocadura próximamente igual á la que tiene el rio en su albeo medio, pues el impulso adquirido por una masa de agua produce en los cimientos del puente tanto mas deterioro, cuanto mayor sea la velocidad de su marcha.

En este puente sucede lo contrario y no hay pilar por enormemente grande que sea, que al cabo no se resienta. La inclinacion de la corriente normal á la superficie de las caras de los tajamares, y bastante directa á la cara derecha de los pilares; los vágüos, los temblores, las avenidas etc., son constantes causas de destruccion para esta obra; que trabajan en union de la extraordinaria fuerza de la corriente, produciendo una gran fuerza en el albeo por la caída de las aguas en las diferentes venas hondas, e tre los claros de los arcos, acumulando fango y arena en el paraje que sirve de puerto, haciendo cada dia mayor, la barra de la desembocadura. Este remanso produce dos pies de desnivel desde el puente á aquella; siendo asique en las once á doce millas que recorre el rio hasta la Laguna solo hay unos 15 pies.

Todas estas consideraciones obligaron á la determinacion de construir un nuevo puente, por no ser prudente ni aun posible la composicion del actual con los graves defectos de construccion de que adolece, que fuera economia mal entendida el intentar; además elementos de riqueza y prosperidad que esta obra promete; la seguridad por la comunicacion que facilita, y el aumento del unico y verdadero puerto de Manila.

Para la eleccion del sitio en que debiera construirse el nuevo puente, se tuvo presente que concurriria á una de las calles mas frecuentadas, ó de mas continuo paso, y no debiendo alejarse del centro mercantil ni disminuir el espacio que determina el puerto, se comprendió que solo al frente de la gran

calle del Rosario á 260 pies de distancia del puente de piedra, es el mejor sitio para se puede hacer la nueva obra; teniendo que hacer gastos de consideracion atendida la irregularidad del albeo del rio producidos por las corrientes del puente de piedra, y hay que desmontar los acumulamientos producidos donde la sonda no alcanza mas de cinco pies y rellenar otros donde alcanza de cuarenta, y pensándose igualmente se derribará el puente actual, despues de concluir el nuevo, sirviendo sus escombros para regularizar el curso de las aguas.

Se pensó tambien que el nuevo puente que debiera construirse fuese de pilares de piedra, con arcos de hierro, pues era conveniente dejar á las aguas el suficiente espacio; cosa que no se conseguiria con todo de piedra, pues que necesaria para menos cinco arcos; y no era conveniente hacerlo tampoco de madera por las continuas causas de destruccion que en este pais ejercen su influencia sobre estas obras. Dada ya la naturaleza del puente, se pensó en que sirviera para dar simultáneamente paso á la poblacion y á los barcos, con objeto de echar el puerto, hasta el puente colgante que este se decidió que á parte del proyecto pedido para el puente que debía dar paso á las personas, se agregase otro giratorio colocado á la entrada del grande, en la plaza de los gallanes, con el objeto indicado de pasar los buques, no siendo posible sin grave peligro de la fábrica é inconveniencia en la construccion, el abrirles el paso al travess de los arcos del puente cosa que además aumentaria notablemente el gasto.

Comisionado por el Excmo. Ayuntamiento como hemos dicho, el comandante del cuerpo de Ingenieros D. Nicolás Valdés su arquitecto para hacer el proyecto del puente, presentados que analizaremos por separado.

Uno de ellos fué un puente de tres arcos de hierro apoyados en dos pilares intermedios y en los dos estribos; permitiendo esta construccion claros de consideracion para lo muy trabado que queda el material que aprovechaba en este proyecto el primer arco de cada lado para participar de la pendiente consiguiendo dar á las rampas una de 1/77 de subida que es bastante cómoda para toda clase de transeúnes. Para la eleccion de este puente se propusieron algunas pensables obras de escolleras para rellenar por algunos lados del rio, con pilotes emparrillado sujeto con la escollera y con pilotes clavados, así como tambien zampas que impidieran la socabacion del terreno rellenas en las concavidades producidas por las corrientes nacidas del puente de piedra.

Se pensó aplicar el sistema de cajones en su construccion y trabajar en seco el puente y teniendo presente las frecuentes espasmas á temblores en este pais, se trató de que los pilares resistieran por sí solos como estrados dándoles considerable base que aumentara su estabilidad y firmeza. Los arcos de hierro de este puente eran semejantes á los de puente del Carrusel en Paris, compuestos de cuchillas ó cerchas huecas cilíndricas y empados los senos por círculos de union.

= 22 =

muy clara luna paró un coche á la puerta de la quinta: sucedia esto tan rara vez, que allá acudieron todos. ¿Cuál no seria su admiracion viendo aparecerse á Carolina, su querida Carolina, con aquellos atractivos que ganaban todas las voluntades? Los agasajó á todos ellos, y les dijo: vuelvo á vivir con vosotros; ¿no os alegráis mucho de verme? En un instante se acercan, la rodean, y la llevan como en vilo al cuarto de la Canonessa, que salia á informarse del bulicio que oía, y hubo de morir de gozo al ver á su Carolina, á su amada hija echarse en sus brazos, y decirle borando de júbilo: mamá mia, es vuestra Carolina, que no quiere dejaros mas. Y unas voces confusas repitían en torno: no quiere dejarnos mas!

Enternecida la Canonessa, cuya salud era débil y los nervios delicados, se alteró y conmovió á punto de asustar á Carolina: apenas pudo soltar la respiracion durante algunos minutos; mas como las conmociones de alegría no son muy nocivas, no tardó en recobrarse, y preguntó á su hija por qué especie de encanto volvia á verse. Carolina le entregó la carta del Chambelan sin decir mas: leyóla, y pidió alguna explicacion sobre aquel casamiento suspendido en el momento de concluirse.—Por el último correo me avisaba tu padre que el día señalado era... era hoy mismo creo; veámoslo (añadió sacando la carta); sí, sí, hoy dice: ¿y quién me dijera que esta misma noche?... es la mas singular aventura... y yo pierdo el juicio por las aventuras singulares. Cuéntamelo todo, todo; y si conviene calarlo, bien sabes que sé calar. Aunque Carolina sabia positivamente lo contrario, tuvo que violentarse, y con mucho trabajo ocultó su secreto á una amiga tan tierna, que hasta entonces habia participado de todos los gustos y disgustos propios de su edad: fué la vez primera de su vida que usó de misterio con ella, y lo sentia de tal suerte su buen corazón, que á no ser tan terrible la condicion que la habian impuesto, todo lo hubiera sabido su bondadosa madre: pero á lo menos para acercarse cuanto pudiese á la verdad, confesó que los obstáculos nacian de esta sola, y que jamas se habia sido posible acostumbrarse á la suprema fealdad de Cond. Bien querian, añadió, concederme algun tiempo, pero conozco que nunca podré hacerme á su vista. De aquí á modo de disculpa pasó á pintarlo, y no hermoseó el retrato. Apenas la dejaba

= 25 =

concluirlo su amiga por lo mucho que la enfadó el pensamiento de querer unir á su Carolina con tan monstruosa figura. Sin duda, repitia, el Chambelan ha perdido el seso; mas consuélote, hija; tuve, como sabes, algun ascendiente sobre él: ó te habré perdido enteramente, ó en mi vida se hará ese absurdo casamiento: te lo prometo; fia en mí que jamas seras Condesa de Walstein ni muger de un tuerto y cojo; otro que mas valga te halarémos, que tenga sus ojos sanos y hermosos, y ande derecho: linda parja el tal Conde y mi preciosa Carolina: apruebo mucho que hayas resistido. A tu edad quisieron tambien casarme sin tomar mi parecer; pero advertí con tiempo que mi pretendiente torcía horriblemente la vista, y no quise me lo nombrasen mas: es verdad que ya estaba yo ciega por tu padre, y que no hay cosa que dé tanta fuerza y ánimo como el amor. Mi principal maxima es que para casarse, nada importa tanto como quitarse con pasion, y esto solamente puede hacer il-vad-ras las molestias del estado. Los casamientos de amor, y no otros, son los felices: por esto deseché yo todos los de otra especie, y por esto no admití la mano del Chambelan despues que murió tu madre, porque ya no le profesaba sino una amistad tranquila que no basta para la felicidad. El amor, el amor reciproco, es lo que se necesita en una familia. Empachada con su secreto escuchaba Carolina este torrente de palabras; y la Baronesa, que en tres meses no habia tenido ocasion de hablar á su sabor, se desquitaba ahora sin exigir respuesta. Despues de hacer una pausa para tomar aliento, siguió como por acuerdo: Pero ahora se me ocurre, niña mia: ¿no seria el amor el que te ha dado fuerzas para resistir? Hazme tu confidente, y confiesa que conoces á alguno que te agradaría mas que ese Conde. Ah! todos los que he visto me gustan mas, respondió la ingenua Carolina. Todos? ya es eso mucho; pero á nadie has distinguido en particular? no has visto uno, uno tan solo con quien desearias pasar tu vida? no esta empacho tu corazón?—No, mamá mia dijo suspirando su hija, nadie me ama, y á nadie profiero.—No? Es cosa extraña: sin duda no tiene ya la corte hombres como tu padre; pero no te aflijas hija, ya parecerán, ya los halarémos; y sobre todo que no vuelvan á mentarme el tal Conde; te aseguro que mientras vivas no se casará contigo. La pobre Condesita dió por

Hemos visto los planos de este puente, y su perfil es bello, esbelto, sencillo, ligero e indica fortaleza y seguridad.

Su presupuesto total asciende al cálculo siguiente.

	Pesos.
Construcción total del puente grande de tres arcos.	246,000
Por el puente giratorio adicionado para el paso de los buques.	34,000
Por las dársenas.	100,000
Total.	380,000

(Se continuará.)

Tabla de las fechas en que se ha calculado salgan los vapores-correos de la Compañía Peninsular y Oriental de los Puertos de Shanghai, Manila y Hong-kong, en lo que resta del presente año y hasta fines de Febrero de 1860.

De Shanghai.	De Manila.	De Hong-kong.
1859.	1859.	1859.
Abril. 16	Abril. 17	Abril. 23
Mayo. 27	Mayo. 29	Mayo. 5
Junio. 15	Junio. 16	Junio. 22
Julio. 29	Julio. 16	Julio. 7
Agosto. 2	Agosto. 16	Agosto. 22
Septiembre. 17	Septiembre. 18	Septiembre. 24
Octubre. 4	Octubre. 7	Octubre. 13
Noviembre. 22	Noviembre. 9	Noviembre. 15
Diciembre. 7	Diciembre. 9	Diciembre. 15
1860.	1860.	1860.
Enero. 7	Enero. 9	Enero. 15
Febrero. 23	Febrero. 24	Febrero. 30
Marzo. 7	Marzo. 9	Marzo. 15
Abril. 20	Abril. 21	Abril. 27

Varias observaciones que nos han sido dirigidas por testigos presenciales de la desgracia ocurrida el día 8 del actual en el pueblo de San Miguel y un detenido examen que hemos hecho sobre el terreno, de la situación respectiva de los edificios quemados, nos permiten dar á los lectores noticias exactas sobre el principio y desarrollo del incendio y pérdidas que ha originado, pues de los que se recuerdan en Manila, es el que mas casas de piedra ha destruido.

Serian las tres menos cuarto de la madrugada cuando comenzó el fuego, segun dicen, por una casa de la calle Real en que habia una tienda de chino, cuya casa hacia esquina á un callejon que comunicaba dicha calle Real con la inmediata al rio, frente á la casa, propia del Sr. Enriquez que habitaba el Sr. de Elizaga Secretario de Gobierno.

De aquella casa de nipa se corrió el fuego á las contiguas y una fresca brisa del N. que desgraciadamente soplaban entonces, lo llevó á las casas de mampostería de la acera cuya parte posterior dá al mar, frente á la isla de la Convalecencia.

Los primeros que advirtieron el incendio, lanzándose á luchar con él en el caso de nipa, y que hubieran indudablemente conseguido limitarlo si hubieran tenido á su disposición en aquel momento brazos auxiliares y herramientas, fueron por el siguiente orden: Sr. de Elizaga Secretario de Gobierno; Sr. de Loizaga; Sr. de Steffan, Gefé hoy de la casa Jenny y Compañía; Sr. de Palmer, que lo es tambien de la conocida por la razon Peele, Hubbell y Compañía; Sr. de Vizmanos, y Sr. de Amusco, que acudió presuroso desde la casa que vive cerca del puente de la Quinta.

Estas apreciables personas, que abandonaron sus propiedades y bienes por salvar miserables viviendas de caña y nipa y por conjurar una gran calamidad del pueblo de que eran vecinos, no encontraron absolutamente quien las auxiliase: parecia que el fuego se habia apoderado de un pueblo sin habitantes, y ellas solas trabajaron mucho tiempo como pudieran para evitar la propagacion, que empujaba entonces espantosamente el viento hacia las casas que habitaban. Por el otro lado buscaban tambien en balde gente para los trabajos de auxilio el Sr. de Barretto y el R. Párroco.

Las de mampostería principiaron á arder muy pronto, siendo la primera la del citado Sr. de Elizaga; siguió la habitada por el Sr. de Enriquez que estaba anexo; saltó simultaneamente á las hermosas casas de los Sres. Loizaga y Aguirre y después á la que vivia el Sr. Cagigas en la calle Real.

El Sr. de Elizaga perdió absolutamente todo: sus ricos muebles, carruages, librería, papeles, todo. El simpático Sr. Loizaga, Regidor del Ayuntamiento, solo pudo salvar dos carruages, perdiendo su hermosa casa, elegantes muebles, algun dinero y, en fin, todo lo que poseia dentro de aquella. El Sr. Palmer, vió tambien desaparecer todo lo que contenia la casa que habitaba, propia del Sr. Cagigas, á escepcion de una poca ropa y uno ó dos cuadros de familia.

Tenemos la triste satisfaccion de citar la conducta de estos Señores como modelo de abnegacion, puesto que abandonaron sus propias casas y mueblage, impulsados solo por un generoso sentimiento de humanidad, por salvar pequeñas y pobres casas de nipa, cuyos dueños, é inquilinos las abandonaron cobardemente en el momento del peligro, dando hoy una fuerza inmensa á la opinion de los que creen conveniente para la seguridad de preciosos intereses en esta capital, el mas riguroso cumplimiento de las disposiciones que prohiben toda edificación ó simple recomposicion de casas de nipa en los puntos que principian á ser embellecidos con construcciones de mayor importancia.

Nos dicen de Pollok que en los dias 15 al 18 del pasado Marzo, se han experimentado fuertes temblores de tierra que han obligado á adoptar precauciones para que no ocurriese ninguna desgracia personal.

Se dice que algunos de los inquilinos de las casas de nipa últimamente quemadas en San Miguel, han presentado á personas de la Junta establecida de orden Superior para inquirir las pérdidas, unas cuentas de las cuales resulta que todos ellos eran unos potentados. Hay en sus relaciones centenares de peinetas de oro, areas llenas de ricos tegidos de seda y púa, gruesas cantidades de dinero etc. etc.

Rogamos á dicha Junta inquiera tambien donde se hallaba cada uno de estos pequeños Cresos, desde las tres hasta las seis de la mañana del día del incendio.

VARIEDADES.

Los esquimales que el capitán Ross encontró en los hielos polares el mes de Agosto de 1818, tomaron los buques ingleses por aves gigantes, cuyas alas eran las velas. Mirándose en espejos de aumento, hacian gestos muy divertidos y se afanaban por agarrar, detrás de los espejos, los monstruos que aquellos representaban al reproducir sus rostros.

Preguntaban si los relojes eran animales buenos de comer, y porque un oficial hizo en su presencia algunas suertes de escamoteo, se mostraron recelosos y quisieron atajarse. Se admiraban de que no les fuera permitido llevarse un maletero ó una verga de rústico; no les gustaba la galleta ni el vino, y llegaban ó se iban en trineos tirados por seis grandes perro cada uno.

CONSUMO DE TABACO.—Segun el *Globe* de Londres, resulta de los documentos oficiales que, durante el año último, los derechos pagados en Inglaterra por el tabaco, en hoja y en polvo, se elevan á la suma de 5.272,471 libras esterlinas.

Todos los dias hallamos en los periódicos extranjeros noticias de conversiones de protestantes, mahometanos y judios á nuestra santa Religion, cuyo dominio se estiende de un modo admirable. Los periódicos de Lisboa nos hablan de una judía que debe ingresar en la Iglesia católica muy pronto, y de la que serán padrinos el Rey y la Reina de Portugal.

La marina mercante francesa contaba en 1.º de Enero del presente año 14,900 naves de vela, en cuyo número figura el Océano por 11,090, hallándose las restantes en el mediterráneo. Además hay 330 vapores, á saber: 182 en el Océano, y 148 en el Mediterráneo.

Hay en el mundo católico 900 diócesis, incluidos por supuesto los obispados y arzobispados. De estos, 96 han sido creados por su Santidad Pio IX. Cuando se estableció la gerarquía católica en Inglaterra, el soberano pontífice creó 41 diócesis. Además de esto hay 117 vicariatos apostólicos ó prefecturas, que dependen de la Propagacion de la Fé.

Segun el análisis hecho por tres farmacéuticos, las famosas píldoras de Holloway se componen de acibar, rubarbo, pimienta, azafran y sal de sosa.

Nadie hubiera creído que los principales elementos de este remedio, tan preconizado como maravilloso, se encontrarán en nuestras cocinas.

Pero lo mas particular del caso es que resulta ahora, segun los periódicos de Paris y Londres, que el famoso Holloway ha estado explotando el secreto de un tal Albinolo, italiano, inventor de las píldoras y unguento de aquel que hace diez años embaudurnan la cuarta plana de todos los periódicos. ¿Si será esta polémica de Holloway y Albinolo una nueva treta para encomiar y vender la mercancía?

Las casas de hierro colado ó de fundición son ya muy numerosas en los Estados Unidos, y se hacen cada dia mas populares. Su fuerza de resistencia, la baratura en que puede reproducirse en metal las decoraciones arquitectónicas mas complicadas, la gran abundancia de aire, de luz y de espacio que procuran, finalmente, la facilidad y prontitud con las cuales se levantan, son otras tantas consideraciones en su favor. Las últimas que se han construido son de siete pisos, y han sido alquiladas por los principales comerciantes de la Union.

El *Express*, periódico que se publica en Londres, dice lo siguiente:

«Era tan espesa la niebla esta mañana (14 de Enero) que ha sido necesario encender el gas en las tiendas, habiéndose tenido que suspender momentáneamente los quehaceres. A eso de las diez de la mañana, multitud de personas han presenciado un fenómeno extraordinario. Hacia la parte Oeste de la ciudad, se dividió la niebla en dos partes, dejando ver en el hemisferio una hermosa nube violeta, de cuya estremidad partía una brillante faja de luz. Esta se estendia en el Támesis por la parte de Hungerford-bridge, y el agua estaba alumbrada como por un reflector eléctrico: alrededor y mas abajo del puente todo se habia abismado en la oscuridad, pero por encima del puente el cielo brillaba con los rayos que proyectaba en él la nube. Este fenómeno ha sido de corta duracion, pues condensándose la niebla y cerrándose por sus dos costados, todo quedó en tinieblas. Se han necesitado grandes precauciones para circular por las calles, y los barcos de vapor han tenido que pararse en el Támesis. Hacia el medio dia el tiempo se aclaró.»

CUENTOS.—Hallándose en campaña el oficial-cajero de cierto batallon, recabó unos fondos pertenecientes al cuerpo, que perdió por un azar de su fortuna. Conociendo el compromiso de su posicion, trató de evitar las consecuencias presentándose al coronel como victima de un robo á mano armada, contra el cual fuera inutil su defensa.

- ¿Y no conoció V. á los ladrones? preguntó el jefe.
- No, señor.
- ¿Conserva V. algunas señas particulares que puedan dar indicio...?
- Tampoco, eran varios.
- ¿Habia alguno, insistió el coronel, bajo, con una gorra sin visera, y una especie de blusa?
- Creo que sí, baluceó el oficial.
- ¿Pantalon ceñido y botines...?
- Sí, señor.
- ¿Y un gorrete en la mano?
- Casi.
- ¿Lo sospechaba; sí, la sota de bastos.

Un vendedor ambulante se acercó á una tienda para vender chorizos estremados, y al pasar dijo un transeúnte al comprador: —No tome V. eso, que yo estuve en Estremadura, y sé que en los embutidos pone carne de burro.

—¿Ha estado V. allá? preguntó el vendedor.

—Mucho que sí, contestó el chusco.

—Pues no sé como no volvió V. convertido en chorizo.

Dijo un cazador á un joven campesino: —¡Muchacho! ¿Dónde podremos echar por aquí un par de liebres?

Y contestó el chico: —En este puchero.

—¿Compadre! ¿Es este el camino de Sevilla? preguntó otro quidan.

—Ni lo uno ni lo otro.

En efecto; ni aquel hombre era su compadre, ni aquel camino el de Sevilla.

—Embarcose por gusto D. Tadeo—en un vapor de guerra; mas á cincuenta brazas de la tierra le acometió el mareo,—y su imprudencia loca—pagó echando los bofes por la boca.

—El que sin ser marino—comete el desatino—de abandonar el puerto—y lanzarse á la mar sin rumbo cierto,—le estará en mi opinion bien empleado—si muere por su culpa desvofado.

Una mujer, sin talento—que hablaba sin ton ni son,—queiendiendo en cierta ocasion,—tratar del temperamento,—dijo con mucha frescura—á un joven, su pretendiente: —tengo yo regularmente—muy buena temperatura.»

Tenia una pobre mujer un marido que, ademas de ser tonto, le gustaban tanto las ureas, que todas las noches se traía una á casa.

lla malhadada afición á las extranjeras musulmanas.

Jamás salía el marido, á menos que no fuese con aquel objeto; un dia creyó la pobre mujer detenerlo, ponderándole lo caro que estaba el vino. Consecuente con su idea, fué al cuarto del marido y le dijo:

—Hijo mio, no salgas hoy, que el vino cuesta un ojo de la cara.

A lo que contestó el tuerto con la mayor sangre fria:

—Pues que me traigan un cuartillo y que se lleven mi ojo.

Disputando en cierta ocasion el célebre violinista Paganini con el empresario de un teatro, al tiempo de cobrar le dijo:

—Yo soy el gran tenor Paganini.

—¿Qué ha de ser V. el gran Paganini! dijo el empresario.

—¿Cómo! replicó amostazado el artista.

—De ningún modo: añadió el empresario montado en cólera; el gran Paganini soy yo. V. es... el gran Cobranini.

Cierta fregatriz publicó á su señorita que la escribiese una carta para su familia; complacientemente aquella, tomó la pluma, y dudando la fecha:

—¿A cuántos estamos? preguntó á la criada.

—Señorita, no sé; pero lo mas á seis.

—Imposible, hoy es lo menos quince.

—¿Cá! No puede ser.

—¿Cómo?

—Porque ayer, mirando el señorito al reloj aquel, dijo que estábamos á cinco.

Y la sirvienta indicó un objeto, cuya vista hizo prorrumpir á su ama en una estrepitosa carcajada.

Lo que ella creía indicador de los dias del mes, era un termómetro.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

HASTA LAS DOCE DEL DIA DE AYER.

ENTRADA DE ALTA MAR.

De Zamboangu, bergantin de guerra *Scipion*, su comandante el teniente de navio D. Francisco de Paula Morgado, conduce de trasporte varios oficiales é individuos de tropa.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

De Ormoc, bergantin-goleta núm. 6 *Paz*, en 14 dias de navegacion, en bistré consignado á D. José Caraballo, su patron Calixto de la Cruz.

De Albay, id. núm. 18 *Lucero*, en 6 dias de navegacion, con 1900 picos de abaca y 40.000 bejucos partidos, consignado al patron Saturnino Garcia, y de pasajero un chino.

De Iloilo, id. núm. 42 *Soterraña*, en 8 dias de navegacion, con 300 picos de sibuco, 1400 id. de azúcar 60 id. de patates y 10 id. de cueros de carabao; consignado á D. Narciso Aldaguer, su patron D. Ramon Borromeo, y de pasajeros un chino y Don Tomás Delgado.

SALIDAS DE CABOTAGE.

Para Cebú, bergantin-goleta núm. 14 *Sto. Niño* su patron Antonio Alonso, y de pasajeros el R. P. Fr. Roque Alfonso y 2 chinos.

Para Pangasinan, lancha núm. 2 *Buenviaje*, su patron Tomás E. Longos.

Para id., pontón núm. 39 *Marta*, su patron Ramon Oeng.

Para id., id. núm. 164 *Antipolo*, su patron Andrés Sison.

Para Ilocos Sur, golet. núm. 42 *San Juan*, su patron Engracio Gascon, y de pasajeros 1 cabo 1.º del Regimiento núm. 6 con 4 soldados y un tambor y 3 carabineros de Real Hacienda.

Para id., panco núm. 400 *San Gabriel*, su patron Bonifacio Frigerios.

Para id., id. núm. 165 *Rosario*, su patron Leonadio Arganillo.

Para id., id. núm. 136 *Casaysay*, su patron Mateo Encarnacion.

Para Zambales, id. núm. 346 *Sra. Rosa*, su patron Julian Degrima, y de pasajeros 1 cabo 2.º del Regimiento núm. 9 y 1 soldado.

VIGIA DE MANILA.

DIA 12 DE ABRIL DE 1859.

A las cinco de ayer tarde, la atmósfera oscura, viento y mar calmosos.

El Corregidor á las cinco y tres cuartos, viento N. E. fresquito y marea del viento. El bergantin permanece fondeado en el sitio indicado, y la barca anunciada no ha largado bandera.

Al amanecer de hoy la atmósfera despejada, viento N. E. flojo y mar llana, y en la esploracion tres bergantines goletas entrantes de provincias nombrados *Lucero* de Albay, *El Grao* de Iloilo y *Paduano* de Balayan, se hallan el primero próximo á fondear en la barra y los dos á 6 y 8 millas, S. O. de la misma.

El Corregidor á las diez de esta mañana, viento N. E. flojo y mar llana. La barca anunciada á 12 millas dentro. Se descubren dos fragatas entrantes á 15 y 20 millas O. y dos bergantines-goletas en boca grande, no han largado bandera. El barco que estaba fondeado en la costa de Mariveles, es bergantin goleta.

La barca indicada es de provincia nombrada *Sola* de Iloilo, se halla fondeada en la barra.

A las doce la atmósfera nublada, viento N. galeto y mar llana.

OBSERVACIONES ATMOSFERICAS DE AYER.

HORAS.	TERMOMETRO.			Barómetro. Aneróide.
	Reaumur.	Centígrado.	Fahrenheit.	
A las 7 de la m.	21	26	82	76—10
A las 12 del dia	23	29	86	76
A las 4 de la t.	23	29	86	76

AVISOS.

El 13 del corriente saldrá para Albay el bergantin SALVE, despachado por J. V. de Velasco.

Para Legaspi, saldrá en toda esta semana el bergantin-goleta BRILLANTE; admite carga á flete y pasajeros.

Para Sibuyan, saldrá dentro de esta semana la goleta S. ANTONIO; admite carga y pasajeros, y se despacha en Sta. Cruz el que suscribe Apolinario de Borja y Saracho.

Para Albay, saldrán en esta semana sin falta los bergantines-goletas NUEVO LUCERO y PELAYO, el 4.º para Legaspi y el 2.º para Tabaco, los despacha calle de Joló Francisco Suarez.

Para la Union, saldrá en breve el pontón ROSARIO, lo despacha Francisco Mortera.

Martillo, casa-comision

F. BARRERA.

Para hoy miércoles, de siete á diez y media de su noche, se rematarán varios géneros relojes de sobremesa, alhajas, aceite de comer refinado, varios libros y comedias, láminas de escenas andaluzas, papel de varios gustos y colores para forro de habitaciones.

Jarcias de cañamo desde dos á seis pu'gadas (aviso á los barqueros y capitanes de buques) y otros varios efectos, carruages y caballos.

Martillo y casa de comision

J. N. MOLINA.

Para el juéves 14 del presente, de siete y media á nueve de su noche, venderé sin reserva varios muebles y efectos tales como aparadores, sillas, sofás, mesas de diferentes clases, una partida de latas de sardinas, una id. de frasquitos de esencia de rosas y una id. de bruzas para caballos, una id. de libros, carruages y caballos.

El que suscribe cesa desde este dia en la direccion de la imprenta de los Amigos del Pais, quedando muy agradecido á cuantos le han favorecido hasta este dia.

Manila y Abril 11 de 1859.

Miguel Sanchez.

IMPRESA

DE LOS AMIGOS DEL PAIS.

Síguese admitiendo toda clase de trabajos en este establecimiento, de cuya actividad y buen desempeño se responde. Interin llega el nuevo director mandado venir de Europa, llevará la firma

Tomás Nuffable.

Relojeria inglesa.

D. José S. Lattey, cronometrista y relojero de Londres. - Calle de S. Vicente, casa grande cerca de la calle Nueva.

Los que quieran lastre y tambien agua para sus buques, véanse con el que suscribe, primera casa en el sitio de Murallon dirigiendo á la farola.

En el Juzgado de la provincia de Zambales, se necesita un oficial que sepa al menos dictar las diligencias de cajon y alguna cosa de la tramitacion de causas y expedientes. El que guste prestar este servicio, puede presentarse en el Juzgado 2.º de Manila ó en casa de D. Tomás Balbás y Castro del comercio, donde podrán convenir en el sueldo que ha de percibir mensualmente.

ALQUILERES.

En la calle de S. Jacinto núm. 8, se alquilan elegantes carruages, 40 de ellos de la fábrica del Sr. Carlis, con hermosísimas parrillas y arcos muy buenos por meses, salidas y tambien para provincia.

Se alquila una casa con buenas comodidades para una familia en Joló caberjon de Astreudi; daran razon en el martillo de Don José N. Molina en la Escolta.

Se alquila un entresuelo y dos tiendas en Binondo; en el martillo de D. J. N. Molina; daran razon.

Se alquila una posesion en Quiotan con sala, cuarto, cocina y demas comodidades en 3 ps. pata; daran razon en el martillo de D. J. N. Molina.

Se alquila una de las bodegas de la casa de dos pisos que habitau los Sres. Ezinger hermanos en la Escolta.

COMPRAS Y VENTAS.

Dos cuadros grandes al óleo, recién llegados de Sevilla. el uno de 2 varas de altura copia del gran cuadro de Rafael, representando á Ntra. Sra. la Virgen Maria con el niño Jesus, en compañía de Sta. Isabel y el niño S. Juan Bautista, cuyo original fué calificado por D. Felipe II como la perla de las obras del dicho artista; y el otro de 2 varas escasas de alto, copia tambien del gran cuadro del maestro Zurbarán, representando la disputa mas célebre que tuvo en su vida el Dr. Angélico Sto. Tomas de Aquino; las dos copias han sido sacadas en el Museo de pinturas de Sevilla, y presentadas en las dos últimas exposiciones celebradas en el dicho Museo mereciendo la aprobacion general, y sobre todo la primera que ganó á su autor el primer premio de una medalla de oro, como se puede probar. Dichos cuadros se hallan de venta y se dará razon de ellos en el Instituto de Reyes en Sta. Cruz, Isla del Romero.

Chocolate.

Se vende á 2, 3 y 4 rs. la libra, todo superior en sus respectivas clases, en Anloague fabrica vizeayna.

Almacen del Montañés.

COSTADO DEL CABILDO VENDE:

Ricas morcillas y chorizos hechos al estilo de los de Europa de los cuales en nada se diferencian su precio 2 1/2 rs. libra y medio real uno, abichuelas á 5 ps. arroba, aceite de oivo á 2 ps. botija de 8 botellas, buen bacalao á 2 1/2 rs. libra, cuñetes de aceitunas á 2 ps. uno, buena mantequilla á 4 peso libra, aceite refinado á 5 rs. botella y 4 ps. caja de 12 botellas, latas de sardinas, id. de carne como son de pichon asado, pastel de liebre y de perdiz, corzo y ternera asado, pastel de capon, id. de congrio y ostras de la fabrica la (Hormiga), jamones de China, fideos frescos á 20 rs. caja de una arroba, buenos higos á 4 rs. caja de una arroba, candelas de esperma á 5 rs. libra, bolas legítimas de Europa para dar lustre á las cartucheras á 6 cuartos una y 5 ps. 4 rs. el 100.

Buen vino tinto á 5 ps. damajuana y 2 rs. botella sin cascós, id. de jerez á 5 ps. damajuana y 2 1/2 rs. botella sin cascós, id. superior á 4 rs. botella, otro muy añejo y muy superior á 7 rs. botella, anisado superior á 5 rs. botella y de 2.º dos y medio sin cascós, aguardiente de 56 grados á 5 ps. 4 rs. damajuana y 5 rs. botella sin cascós, aguardiente de uvas á 5 1/2 rs. con cascós, malaga dulce á 5 1/2 rs. con cascós, coñac añejo y de varias marcas á 7 y 8 ps. caja de 12 botellas y 6 y 7 rs. una botella de 12 botellas á 1 real y 40 cuartos e 100, vino moscatel á 5 y 4 rs. botella, manzanilla á 5 rs. botella y á 4 sin cascós, cerveza á 5 rs. botella y 4 ps. docena muy buena.

GANGA: por ausencia de su dueño

se vende una preciosa casa tuburi de dos meses de uso, en 100 ps.: care de S. Jacinto a la izquierda de la confiteria gitana.

Se venden magnificos caballos de tiro y para montar: en la casa de S. Jacinto casa del Mariscal de Caballeria dan razon.

Se vende una bonita carretela nueva sin uso, y de última moda en un precio sumamente barato: en el martillo de D. José N. Molina daran razon.

El que suscribe anuncia al público que ha abierto un almacen para la venta de cadritos, tejas, baldosas y canales maestras, á los precios siguientes:

1000 tejas y cadritos con conduccion puestos á la orilla del rio de Manila. \$ 6.00
1000 baldosas de 1.º con conduccion id. 25.00
1000 id. 2.º id. 17.00
25 punqueques id. 4.20
25 canales maestras id. id. 12.00
Barraca frente la fonda francesa. Domingo Quiroga.

En los almacenes La Ciudad de Manila, Escolta, hoy de venta:

UNOS POCOS VESTIDOS GIACÉS rica seda y colores de moda con volantes, así mismo lo hay, de moiré negro y de color para visita de etiqueta é igeisia así como para baile.

MANTELETAS de seda con volantes de encajes negros y de colores.

PAÑUELOS de blonda de cuello y para la cabeza, negros para iglesia.

Los hay tambien de gasa negros y de colores muy vistosos.

ABANICOS orientales y europeos con variedad de paisajes, varillajes y monturas para uso de señoras, señoritas y niñas.

SOMBREROS de muchas clases para hombre. Todo de última moda y de exquisito gusto.

Ruolz de buena clase en pequeña cantidad y muy barato, cucharas y tenedores, id. de postre, id. para café, cucharones, id. para guisado, id. para pescado. Plateria francesa de Y. Routhier, piza S. Gabriel.

Se vende un carruaje en 300 ps.: calle de S. José núm. 8.

Salvao á 4 rs. cavan en la panaderia de Guanab.

En el martillo de F. Barrera, hay de venta un cronometro: de su precio dan razon el receptor D. Federico Matti.

Se venden dos pares de gran trote en la calle del Arzobispo núm. 3.

Botica de D. Jacobo Zobel.

Manila.

SISTEMA MEDICO DE HOLLOWAY.



PILDORAS HOLLOWAY.

PURGATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE.

Este inestimable específico, compuesto enteramente de yerbas medicinales, no contiene mercurio ni alguna otra substancia delérea. Benigno á la niñez mas tierna y á la complexion mas decaída, é igualmente pronto y seguro para desarraigir el mal en la complexion mas robusta, es esteramente inofensivo en sus operaciones y efectos, mientras busca, y remueve las enfermedades de cualquiera especie, y en cualquier grado, por antiguas y arraigadas que sean.

Entre los militares de personas curadas con esta medicina, muchas que ya estaban á las puertas de la muerte, perseverando en su uso han llegado á recobrar su salud y sus fuerzas, despues de haber tentado inútilmente todos los otros remedios.

Los mas afligidos no deben entregarse á la desesperacion; hagan un competente ensayo de los eficaces efectos de esta asombrosa medicina, y pronto recobrarán el beneficio de la salud.

No se perderá tiempo en tomar este remedio para cualquiera de las enfermedades siguientes:

- Accidentes epilépticos. Inflammaciones.
A morrañas. Irregularidades de la menstruacion.
Asma. Jaquica.
Caenturas biliasas. Lamparones.
intermitentes. Lombrices de toda especie.
de toda especie. Lumbago ó dolor de riñones.
Dolencia ó xtenuacion ó falta de fuerzas por cualquier causa. Mal de piedra.
Disenteria. Manchas en el cutis.
Dolor de garganta. Obstruccion de vientre de vientre.
Erisipela. Retencion de orina.
Enfermedades del hígado. Rumatismo.
venéreas. Sintomas secundarios.
Tic-do oroso.
Gota. Tisis ó consuncion pulmonar.
Hidropesia. Tumores.
Ictericia. Ulceras.
Indigestiones.

Estas píldoras se venden en el establecimiento general de Londres, 214, Strand, y el depósito general en Manila, es en casa del Señor D. Jacobo Zobel.

Cada cajita contiene una instruccion en español para esplicar la manera de hacer uso de estas píldoras.

La Polar.

CALLE DEL CABILDO NÚM. 4.

Vende los efectos siguientes:

Vino tinto superior, Benicar ó por arrobas y botellas id. moscatel, id. jerez, id. manzanilla embotellado en Europa. S. Juan. Burdeos. id. licores del Puerto, champaña, cerveza, id. gin-bra, aguardiente de Malibora, id. anisado, id. de 56 grados, vino de Valdepeñas, malaga vinagre de yema, garbanzos, abichuas bacalao á 2 1/2 rs. libra, pasas de Malaga á 2 1/2 rs. libra, sa chichón á 40 rs. libra, latas de chorizos, pescado, sardinas, acauchiles en aceite, id. de coñac en id., aceite de olivo en botijos y botellas, jamones de China, fideos por libras y arrobas, piones de azúcar refinado y otros varios efectos á precios arregados.

Por tener que ausentarse su dueño se venden en monedas sin cambio los muebles siguientes:

1 piano vertical de excelentes voces casi nuevo en 250 ps.; 55 sillas maqueadas en 70 ps.; 2 sofás de Europa forrados en 60 ps.; 4 mesa velador de narra pieza entera próximamente de 7 cuartas de diametro en 25 ps.; 4 coleccion de 6 cuadros grandes para sala con sus borbias y clavos romanos en 50 ps.; otra coleccion de 6 cuadros tambien grandes, propósito para mandar á Europa por ser vistas notables del país en 40 ps.; canarios; lamparas; columpios; lavadores etc. etc. y un caballo de montar en 52 ps.

Casa contigua á la fabrica americana de carruages.

Almacen del Ancla

en la Escolta.

Latas de 1/4 arroba de coliflores en aceite á 12 rs. id. de alcáucis de id. en id. á 12 rs.

Latas de salmon á 5 rs. id. de varias clases de verduras á 2 1/2 rs. botijas de aceite de á 1/2 arroba á 2 ps.

Cajitas de de fideos de 1/4 arroba surtidos á 40 rs. id. el arroba id. á 20 rs.

Cajas de coñac de 12 botellas á \$ 5, 6, 4, 7, 4, 12 y 14 cajas de S. Juan á \$ 5, 6 y 7.

Al publico.

En la casa de cambio de monedas situada en la Escolta, se venden topacios finos abriantados grandes y pequeños para brtonaduras, aderezos, abujetas etc. á precios arreglados.

Los que suscriben compran plata al 44 por ciento por mayor.

J. M. Tuason & C.º

Cambio de monedas.

Calle Nueva núm. 17.

Onzas se compran á \$ 44-1.

Onzas se venden á 44-4

Cambio de monedas.

Calle de Anloague casa núm. 3.

Onzas se compran á \$ 44-1 real.

Se venden á \$ 44-4 rs.

Puesto público de cambio DE MONEDAS

Situado en la Escolta, fábrica de Jabones

Onzas se compran á \$ 44-1 real.

Se venden á \$ 44-4 rs.

Puesto público de cambio DE MONEDAS.

Situado en la calle Real de San Fernando, esquina de la segunda de la de Sto. Cristo.

Onzas se compran á \$ 44-1 real.

Se venden á \$ 44-4 rs.

Puesto público de cambio DE MONEDAS.

Situado en la calle Real de Manila, almacén de la Fortuna.

Se compran onzas á \$ 44-4 real.

Se venden á \$ 44-4 rs.

Cambio de monedas.

CALLE REAL DE MANILA NÚM. 18.

Onzas se compran á \$ 44-4 real.

Se venden á \$ 44-4 rs.

Crisis monetaria.

Para remediar este grave mal, el mejor medio es realizar los efectos que abajo se expresan y se hallan para el efecto en la tienda del chino Tiaoqui, debajo de la casa de los Sres. Tuason y C.º (antes se titulaba de Quizon).

EFFECTOS PARA REALIZAR.

Tul ó encaje verde de 5 varas de ancho apropiado para mosquiteros se dá á 4 1/2 rs. vara. aparadores con espejos de cuerpo entero, consolas, lavadores y mesitas con pídros, mímol, catres de acero, espejos con marcos dorados de distintos tamaños, lamparas de una luz de bronce amarillo y negro, quinqués para sobremesa, globos de diferentes tamaños, candelabros, candeleros y palmaritas con sus rinas, floreros, relojes con sus virinas para sobremesa, fanales ó virinas sueltas, juguetes piangna de porcelana, jugos para té de latas y puchillos de id., cafeteras y teleras de patina, terciopelo de colores, moaré, gasa sarga y tafetan negros, raso azul labrado de mantanin, legítimo damasco de colores propio para forros de carruaje, muebles etc., ciutá moaré negro, id. gomado, raso y escocés de varios colores, pañolones de espuma a bordados, dri de hilo y algodón, camisetas de algodón, cogaduras de linó blanco labrado púto azul, negro, verde-botella, café, caniza, vio etc. encarnado, color de carne y un verde caro de 2 1/4 varas de ancho propio para mesa de vilar, chaicos de piqué blanco, rojo, rayado y labrado, coco fino con la marca Duquesa de la Victoria y de Madagapam propio para sábanas, coquillo fino y grueso, lienzo Irlandés muy fino, id. crudo y cenizado id. con sa-pique de colores, lienzo de Canton ancho, lienzo blanco labrado y saipicado para manteles y servilletas, manteles, servilletas y tohallas de hilo, abanicos de nácar, arlequin, maqueadas, sandalo, hueso blanco y encarnado negro parluto, pañuelos de olán batista y de cambio de algodón, peines de marfil y búfalo, manturas competas, latigos para pescante, guarniciones de coleras, mantillas y mantillas para caballos, faroles, ole para pesabron, moaré, franjas, alfombras, cueros para todas de carruages, toscanas y zapitones de charol, botijos de tela y tafete, gabancitos de lana para niños, medias y calcetines de lana, algodón y seda, guantes de seda y algodón, libros en blanco con cantoneras y sin ellas, tinteros, tinta, plumas de acero, papel para esquelas y cartas, papel de colores para empapelar las salas etc. perfumerías como son: avanda, colonia, Florida, rosa, extracto de Pachouly, Carolina, Bouquet de Chantilly etc., vinagre balsámica, polvos y opiata para los dientes, pomada de osh, jabones de olor, frascos para adornos de tocador, frasquitos con espejitos, campanitas, candelas y anillos para esencias, cueros y moáis de blonda con azabache, costureros de maque, neceseres para afeitir, navajas semanarias, instrumento para cortar plumas, estuches de matemáticas, balanzas para oro, cepillos para ropa, cabello, sombreros, mesa, uñas y dientes, latas de sardinas, chicharos, salmon y bizcochos, aceite de olivo, coñac, S. Julian y licores, acharas, salsas, mostaza, plumeros de Europa, petates de Malaca, fichas para tresillo, té superior, botones dorados núm. 4 hasta 10, velas de esperma, cajas de fierro, tiras de madera dorada para marcos, anteojos, larga vista y pioletes de gamuza. Además de estos hay una infinidad de efectos, que se realizarán baratasísimos.

Se vende á un módico precio un piano horizontal de buenas voces. En la calle del Carenero núm. 2 daran razon.

MANILA:

Imprenta de Ramirez y Giraudier, Editores responsables.